

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- 0686

SALTA, 28 ABR 2016

Expediente N° 10.991/12

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

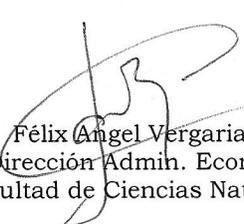
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

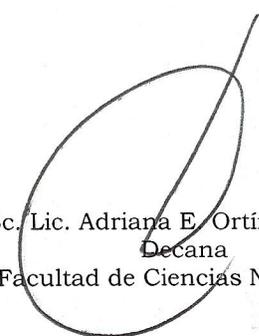
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 39, 48, 49, 52, 58, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73 y por la suma total de Pesos Seis mil novecientos ocho con sesenta centavos (\$ 6.908,60).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos recaudados con el 95% del curso de posgrado "Construcción de Tipologías de Sistemas de Producción a partir del Análisis Estadístico Multivariante".

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.
avm


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales